



En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 07.50 horas del día 13 de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Comisión de Pre-adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3044 punto 4°, el Escribano Julio César Isa y la Cra. Mónica H. Ortiz. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 02/20, que se tramita por Expediente N° 481 - Año 2.020- caratulado "Servicio Administrativo Financiero s/ Adquisición Mobiliarios". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 17 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 69/20 Adm.(fs. 14 y 14 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: FRIO-DER S.C. EQUIPAMIENTOS COMERCIALES, GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO, RODRIGUEZ GABRIELA TERESA -INFOMARKET, RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD -INSTALACIONES COMERCIALES, ROMAN VILMA ROSALBA -JUL VER y VALDEZ RAMON - NIVEL EQUIPAMIENTO, obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 83/84 de autos, cotización de la firmas: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; SOBRE N°2: correspondiente a la firma VALDEZ RAMON; SOBRE N°3: correspondiente a la firma RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD. Que analizadas las mismas, esta comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma: VALDEZ RAMON los ítems 01, 02(alternativa) y 04(alternativa); a la firma RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD los ítems 03 y 08; a la firma RODRIGUEZ GABRIELA TERESA los ítems 05,06,07,09 y 10; todo ello por ser las ofertas de menor precio ajustándose las mismas al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante a fs. 98, de autos.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 08:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-



Esc. Julio Cesar Isa



Cra. Mónica Haydeé Ortiz

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 17 de Marzo de 2.020.-



Esc. Mónica Haydeé Ortiz